

El asesinato de unos hombres de carne y hueso se transforma en la destrucción de un pueblo libre elegido por Él. El testimonio poético es ya por eso mismo testimonio trascendente. Y como tal trascendencia religiosa —Marx también lo vio respecto a las religiones occidentales— supone una protesta insuficiente y una esperanza desesperanzada, traspasada a un Masallá que opere y coopere a abrir un futuro. Tal es el trémolo-tema del *Eclipse de la Estrella*: el anhelo (esperanza y deseo). «Las lágrimas impiden el anhelo aflorar», «Ángel... crecé en el bosque sembrado de la desesperación», «Pero en las ruinas mora redoblado anhelo», «Quién quiere hallar la muerte de la estrella», «Murallas para actos más oscuros», «Pues anhelo era tu ademán». «Comienza la hora del anhelo de todo polvo».

Libro de lamentaciones jaspeado de una perfectamente triste, descorazonada, comprometida voluntad de reconstrucción humana. Reivindicación de unos hombres manchados (tema del perdón). Autorreconstrucción (tema de la perseguida y los perseguidos que son separados definitivamente). Y un lenguaje reseco, aristado, profético. Simbolista, dentro de la vaga estela romántica más alejada de los sonetos pagano-religioso-virtuosistas de un Nerval, por ejemplo de los desnudismos crucificados en las procesiones vallisoletanas —me refiero al cristianismo—; simbolismo de Viejo Testamento, acromático, concreto; verbo y sustantivo, palabras quemadas, descarnadas. *Palabra afilada / ... palabra sangrante de dos heridas. / Ayer todavía palabra del mar / con el barco en boga / como espada en el medio...*

*Mundo, las comisuras de tu sonrisa las ha quemado un duro hierro;
desean con gusto venir a ti
por tu belleza,
pero para quien es apátrida, todos los caminos marchitan
como flores cortadas...*

MANUEL REVUELTA. (*La Victoria*, 9. BARACALDO. Vizcaya.)

ANGELA SELKE: *El Santo Oficio de la Inquisición. Proceso de fray Francisco Ortiz*. Ed. Guadarrama. Madrid, 1968; 402 pp.

De un tiempo a esta parte, el número de libros sobre la Inquisición aparecidos en nuestro país se ha incrementado de un modo considerable. Junto al de Angela Selke que ahora comentamos se encuentran los de Julio Caro Baroja y H. Kamen y la reedición de la *Memoria histórica...* de Llorente con el título *La Inquisición y los españoles*, y se

anuncia la aparición de otro trabajo sobre el proceso Carranza, trabajo que esperamos con especial interés. Por otra parte, es característica general de todos estos libros, incluso del de Llorente —el más apasionado—, que han prescindido de todo afán apologético, e incluso de todo afán por justificar los «hechos», la actividad inquisitorial. Pero tampoco se han dedicado a la crítica tendenciosa. Es nota ésta que les distingue de la erudición al uso sobre tan polémico asunto. El deseo de objetividad a toda prueba les ha llevado al estudio de las fuentes, permitiéndoles presentar un panorama clarificador de nuestro pasado histórico.

La publicación de estos libros en tiempo relativamente corto pone de manifiesto el interés que el lector siente por estos temas, temas que, en principio, podrían considerarse apropiados para especialistas, pero ninguno de los libros ha aparecido en ediciones minoritarias. Creo que la razón de tal interés, de la vigencia del problema, proviene del siguiente aspecto: la actividad inquisitorial es el acontecimiento donde más claramente se percibe la oposición conflictual entre autoridad (social, espiritual, jurídica) y libertad personal, asunto éste que se reproduce en nuestros días con distinta fisonomía, pero con premisas similares en algunos puntos.

Junto a este aspecto, otros no menos importantes que le complementan y aclaran. El deseo de conocer un pasado histórico lleno de tensiones y conflictos, no lineal (como la historia tradicionalista pretende), la desmitificación de instituciones todavía polémicas, la renovación y replanteamiento religioso actuales, que se enfrenta con muros de conservadurismo a ultranza, de la misma manera que la renovación de los siglos XVI y XVII se enfrentó con el Santo Oficio.

De entre los libros citados quizá sea este de Angela Selke sobre el proceso de fray Francisco Ortiz el que más claramente aborda alguno de los problemas aludidos, especialmente la cuestión central: el conflicto autoridad-libertad personal. No se trata aquí de exponer la doctrina de una secta o de clarificar una confusión teológica. Fray Francisco Ortiz tiene el atractivo, para nosotros, de enfrentarse directamente, abiertamente, con el tribunal del Santo Oficio y poner en duda su autoridad en nombre de la conciencia individual, personal. Así nos lo hace ver claramente la autora:

«Pero la actitud rebelde del fraile, desde el momento de entrar a la cárcel hasta su rendición final tres años después; los retos continuos que lanza contra el inquisidor general, el Santo Oficio, sus prelados y contra todos los “injustos perseguidores de la santa esposa de Dios” Francisca Hernández; y, sobre todo, sus reiterados asaltos contra la rigidez formalista y las tradiciones de la Iglesia, dan a este proceso un rumbo muy distinto y de mucha mayor envergadura de lo que se

había previsto. Así, lo que en un principio pudo aparecer meramente como el caso de un fraile rebelde, inducido a la insubordinación por sus sentimientos aberrados hacia una "mujercilla" beata, se fue convirtiendo en una causa de fe única en los anales del Santo Oficio: en una batalla entre el tribunal y un reo, el cual, sin reconocer—y ni siquiera advertir—la fundamental herejía en que incurre, proclama, con la convicción inquebrantable del que habla por mandato divino, la *soberanía absoluta de su conciencia*; e, invirtiendo por completo los papeles, trata a sus jueces como si ellos fuesen los acusados» (p. 68).

Ahora bien: ¿es este enfrentamiento algo estrictamente individual, propio exclusivamente de fray Francisco, o es, por el contrario, una actitud que posee raíces de mayor generalidad? El detenido estudio de Angela Selke nos permite afirmar que se trata de un planteamiento con más amplios horizontes que los simplemente individuales. Y aquí debemos abandonar ya la tradicional postura condenatoria de Menéndez Pelayo, que para nada sirve cuando de comprensión histórica se trata, postura condenatoria que, por otra parte, se apoyaba en muy endeble bases científicas, bases hoy día demolidas por la crítica histórica posterior.

Sin ser propiamente un alumbrado, el proceso y la actividad de fray Francisco puede relacionarse con *recogidos* y *dejados*, pues como éstos busca un Dios personal capaz de satisfacerle a un nivel religioso en que quedaba fuera el Dios de los teólogos escolásticos, defendido por la jerarquía y el Santo Oficio. Las causas de que aparecieran todos estos movimientos espirituales, que Bataillon ha empezado a estudiar con cierto detenimiento, y para cuyo conocimiento el libro que comentamos resulta fundamental, son muy variadas. Las hay de todo tipo: sociales, políticas, económicas, religiosas, etc., pero no cabe duda de que una de las razones fundamentales es la ya citada. Semejante deseo conduce a una reivindicación de la conciencia individual, única que alcanza ese Dios vivo, sobre el dogma y los rituales externos, que se consideran como obstáculos para la perfección. Fray Francisco defiende esta postura incluso cuando se encuentra aparentemente derrotado y está dispuesto a retractarse. Incluso entonces no lo hace por obediencia hacia el tribunal o convencimiento de que éste tenga razón. Como muy bien ha señalado la autora, este acto de retractación es una reafirmación de su postura:

«... obviamente resulta de sus palabras que esa sumisión no se debe a que reconozca sus culpas y "engaño" y se arrepienta de ello; tampoco es la sumisión fruto de una obediencia incondicional al Santo Oficio y a sus jueces. Claramente dice que se somete retractándose *en bloque* de todo cuanto ha dicho o hecho (es decir, incluso de las proposiciones

que poco antes tuvo por justas y *no retractables*), porque él quiere “*principalmente por amor de Dios negar su juicio y voluntad, y hazer de todo ello sacrificio a Jesucristo*”. Y esto porque el *negamiento de su propio sentido y parecer*, si se hace por amor de Dios, *es uno de los sacrificios mayores* que a Dios ofrecen sus siervos. Es decir, lejos de tratarse de un humilde y contrito sometimiento al Santo Oficio y a sus prelados, esa *negación total de sí mismo* que ofrece el predicador presupone un total desprecio de las razones y argumentos de sus jueces, y es la mayor soberbia que demostró en todo su proceso» (p. 297).

Por encima y por debajo de las críticas al Santo Oficio a que tan aficionado fue el siglo XIX, y que luego se han venido repitiendo polémicamente, creo que el libro de Angela Selke y el proceso de fray Francisco Ortiz arrojan nueva luz sobre el particular y orientan la crítica en un sentido no meramente anecdótico. En primer lugar, destaca la autora la incapacidad teórica y teológica de los inquisidores, tal como revela el presente proceso (pp. 280-281); después, el procedimiento seguido, que hace caso omiso de las alegaciones del acusado, aunque la verdad de algunas de ellas—muchas veces datos, hechos, fechas, no interpretaciones que pudieran estar sometidas a opinión o controversia—resulte obvia y comprobada. Finalmente, y éste es el aspecto que más quisiera destacar, la concepción que posee el Santo Oficio de la persona humana, como entidad a la cual no es necesario respetar, que carece de derechos, a la que se puede utilizar y tratar como mejor parezca, etc. Este atentado a la libertad individual y a la conciencia individual que se pone en el centro del proceso de fray Francisco Ortiz, es también el centro del problema del Santo Oficio, centro en el que se originan todos los demás aspectos debatidos por los historiadores.

* * *

Finalmente, quisiera destacar el rigor crítico con que Angela Selke ha emprendido y desarrollado su trabajo, verdadero ejemplo a tener en cuenta en lo sucesivo, la claridad de su exposición y la viabilidad de sus afirmaciones, todas ellas corroboradas con datos de primera mano. Igualmente, sugiere temas y asuntos de gran importancia que esperan todavía a un historiador capaz de desentrañarlos: la influencia de la sociedad en el nacimiento de las sectas, el fin de las comunidades y el florecimiento de la espiritualidad heterodoxa, etc.—VALERIANO BOZAL (*Castelló, 9. MADRID*).